



Referencia:	24252/2021
Procedimiento:	Ayudas, becas y subvenciones
Interesado:	JOAQUIN MANZANO MONERRIS
Representante:	
UNITAT DE GESTIÓ (EDUCACIÓ)	

Resultado fiscalización: Fiscalización de conformidad
Realizada por EL INTERVENTOR ACCTAL., ROBERTO BLANES FRANCES
Fecha fiscalización: 12/08/2021

ADJUDICACIÓ PRÀCTIQUES REMUNERADES FP DUAL IES PARE VITÒRIA PER AL DEPARTAMENT DE MEDI AMBIENT

ADJUDICACIÓN PRÁCTICAS REMUNERADAS FP DUAL IES PARE VITÒRIA PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Vista el acta de la Comisión de Becas y Prácticas del día 10-8-2021, resulta que en ésta se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

«1. Propuesta del Concejal de Transición Ecológica de adjudicación de prácticas remuneradas, a favor de 4 alumnos del IES Pare Vitòria, para el Departamento de Medio Ambiente

La secretaria de la Comisión da cuenta de la propuesta del Concejal de Transición Ecológica de adjudicación de prácticas remuneradas, para alumnos del IES Pare Vitòria, para el desarrollo de proyectos de FP Dual, correspondientes al Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación y Control Ambiental. El periodo de prácticas es del 1-9-2021 al 31-01-2022, al Departamento de Medio Ambiente, por la cuantía de 634,29 € brutos al mes cada uno, con un total de 400 horas i a favor de:

- Joaquín Manzano Monerris

Carles Samper, cap del Departament de Medi Ambient explica les funcions que faran i on les realitzaran.



La Comisión de Prácticas, por unanimidad de sus miembros, acuerda elevar al órgano competente la aprobación de adjudicación de prácticas remuneradas, para alumnos del IES Pare Vitòria, para el desarrollo de proyectos de FP Dual, correspondientes al Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación y Control Ambiental. El periodo de prácticas es del 1-9-2021 al 31-01-2022, al Departamento de Medio Ambiente, por la cuantía de 634,29 € brutos al mes cada uno, con un total de 400 horas i a favor de:

- Joaquín Manzano Monerri».

Visto que existe en el Presupuesto Municipal la partida: 06244.32410.48222 “Becas Formación Profesional Dual”, con crédito suficiente y adecuado y vistas las fases contables tramitadas con nº RC: 920210009164 para 2021, por la cuantía de 2.537,16 €, y nº RC: 920219000038 para 2022, por la cuantía de 634,29 €.

Esta Alcaldía, **RESUELVE:**

Primero. Aprobar la adjudicación de prácticas remuneradas, para alumnos del IES Pare Vitòria, para el desarrollo de proyectos de FP Dual, correspondientes al Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación y Control Ambiental. El periodo de prácticas es del 1-9-2021 al 31-01-2022, al Departamento de Medio Ambiente, por la cuantía de 634,29 € brutos al mes cada uno, con un total de 400 horas i a favor de:

- Joaquín Manzano Monerri

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, y por la Secretaria se firma a efectos de su transcripción al libro de Resoluciones exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad de conformidad con el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.